

La dimensión polémica en el discurso de campaña presidencial de Elisa Carrió*

Por: Silvina Caleri y Mario Recio

Docentes-Investigadores de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UNR

Introducción

El proceso correspondiente a las elecciones presidenciales del 23 de abril del 2003 nos introdujo ante la presencia de un fenómeno nuevo en la Argentina: ya a los inicios de la campaña, al menos cuatro de los candidatos presidenciales tenían posibilidades reales en la contienda electoral. De hecho, a medida que la campaña electoral avanzaba, las encuestas y sondeos de opinión indicaban una gran tendencia a la dispersión en las preferencias del electorado. Este fenómeno inédito, distinto al de una tradición electoral en que la polarización en la disputa presidencial había prevalecido y trazado la estrategia discursiva de los candidatos de turno, ahora colocaba a los nuevos contendientes en una situación que demandaba componer un discurso que se encaminara a polemizar, no con un único contendiente privilegiado, sino con distintos contendientes de relativamente igual jerarquía. En este sentido, vale el interrogante si las distintas campañas presidenciales de los candidatos se ajustaron a esta nueva realidad, esto es, si plantearon una estrategia que remitiera a la disputa en un marco de dispersión electoral. En consonancia con este interrogante general que escapa a nuestras intenciones actuales, este trabajo se centrará en el análisis de un discurso de campaña particular, el de la candidata Elisa Carrió, el cual parece manifestar algún grado de complejidad respecto a su dimensión polémica.

El discurso de Elisa Carrió se presentó como un discurso crítico de una forma de hacer política y de gobernar que caracterizó la década de los '90. En efecto, la campaña electoral de la candidata Carrió se encaminó con la pretensión de erigirse en la fuerza electoral de alternativa y cambio. Y si en los prolegómenos de dicha campaña el ex-presidente Menem parecía erigirse en el principal contendiente de Carrió, durante el transcurso de la misma otros candidatos (López Murphy, Kirchner, Rodríguez Saá) empezaron a posicionarse como posibles adversarios en una elección que, como ya señalamos, por primera vez en muchos años de historia argentina no se perfilaba en términos de polarización de dos candidatos principales, sino que anticipaba una posible dispersión en las preferencias del electorado. Esto dejó a Carrió con la necesidad de competir con no sólo el adversario principal al que había definido como 'el diablo' y con el cual se había referenciado en términos de predicción 'será Menem o yo', sino que también se vio en la necesidad de contender con los otros candidatos. La nueva situación que produjo esta necesidad parece haberse manifestado en términos problemáticos en el discurso respecto de la construcción del adversario.

El propósito de este trabajo es pues analizar las representaciones que a través de ciertas operaciones discursivas se manifestaron en el discurso político de campaña electoral (2002-2003) de Elisa Carrió posibilitando las mismas una producción de sentido particular en lo relativo a su dimensión polémica. Esto implica indagar sobre la forma particular de construcción del adversario en el discurso así como intentar develar ciertas tensiones a las cuales dicho discurso no parece ser ajeno.

Cuando hablamos de tensiones en el discurso nos estamos refiriendo a construcciones de sentido que son complejas, no lineales o unívocas en lo que hace a la manera de constitución del adversario en el discurso de Carrió, constitución que parece plantear la construcción de más de un adversario en su discurso. Esto

es, parece haber una constitución de adversarios de distinto orden los cuales, si bien presuponen una relación de oposición o lucha, remiten a pensar por un lado, un adversario en términos antagónicos, y por otro, un adversario (un otro) más ambiguo y problemático, postulado en términos de contrincante o contendiente, a veces en relación de diferencia o desavenencia, a veces en relación de antagonismo¹. Ciertamente esa constitución de lo que hemos dado en llamar adversarios de distinto orden no remite siempre a sujetos bien diferenciados y de referencia evidente, sino que en ocasiones se desdibuja en el discurso imposibilitando una delimitación definitiva entre uno y otro. Para el análisis consideraremos ciertas categorías propuestas por Eliseo Verón² en “La palabra adversativa” ya que el tema está relacionado con las estrategias discursivas que remiten a la relación del enunciador con su colectivo de identificación y con los meta-colectivos singulares, y a las modalidades de construcción de los distintos destinatarios.

De acuerdo a Verón³ el discurso político revela, en términos analíticos, la existencia de un enunciador que se construye a sí mismo en la ‘imagen del que habla’ a través de operaciones discursivas. Al mismo tiempo el enunciador político construye destinatarios con los cuales entra en relación. Por un lado, en términos de refuerzo el discurso político se dirige a un *Otro positivo*, cuya relación con el enunciador constituye una entidad que expresa un ‘nosotros’ inclusivo. A la vez, la enunciación política está asociada a la construcción de un adversario pues todo acto de enunciación supone otros actos de enunciación opuestos al propio y respecto de los cuales se configura una réplica. Esto supone la existencia en el discurso político de un *Otro negativo* que se encuentra excluido del colectivo de identificación y con el cual se polemiza. En las sociedades democráticas también se plantea en el discurso político un destinatario al cual hay que persuadir. Lo que importa en este planteo refiere a las distintas modalidades según las cuales se constituyen estos destinatarios lo cual permite la identificación de estrategias discursivas determinadas en los distintos discursos políticos.

Tales categorías entonces nos permitirán indagar sobre la naturaleza del adversario construido en distintas instancias del discurso, esto es, el grado de polémica que se entabla con el mismo, así como la especificación (de acuerdo a dicha naturaleza) de los dos tipos de adversarios que aparecen y de las dificultades que se derivan de esta dualidad.

Creemos que la indagación en las particularidades y dificultades de la construcción del adversario en un discurso de campaña que tiene que ajustarse a una situación de paridad electoral, puede contribuir a una búsqueda más global sobre los posibles modos en que opera el discurso político de acuerdo a los diversos contextos históricos en que se produce y a las condicionamientos que su misma dimensión política le fija.

Vale aclarar que no es pretensión de este trabajo hacer un análisis global de toda la campaña electoral de Carrió, ni tampoco apunta al estudio exhaustivo de todos los aspectos involucrados en la producción de su discurso sino sólo de aquellos que consideramos relevantes a cuestiones problemáticas en la producción de significados en relación a la construcción del adversario y de las dificultades que la misma conlleva. Por lo tanto la selección del corpus a analizar estará definida en función y circunscripta a este objeto de interés. Tal selección entonces estará guiada por la búsqueda de las categorías analíticas mencionadas en el discurso político de Carrió en el período indicado. Se tendrán en cuenta para ello tanto los discursos en actos públicos como entrevistas televisivas y radiales en las cuales la candidata participó en función de su campaña electoral ya que creemos que la corporización política discursiva no sólo tiene lugar en su tradicional foro, sino también en los medios de difusión masiva. Respecto de los fragmentos citados en este trabajo la cursiva que aparece es nuestra.

La especificación del adversario

Como ya hemos señalado, Verón traza un marco conceptual que permite la descripción de determinadas propiedades que definen un modo particular de funcionamiento del discurso político. Un nivel de funcionamiento es el de las “entidades del imaginario político” las cuales intervienen en la construcción del enunciador y de los destinatarios, el otro está dado por los “componentes” (descriptivo, didáctico, prescriptivo, programático) que definen las modalidades por medio de las cuales el enunciador construye un conjunto de relaciones con las entidades del imaginario.

Nos interesa entonces la identificación de entidades en el discurso de Carrió así como la determinación de las relaciones del enunciador con las mismas. Para ello es necesario precisar los colectivos designados en el discurso así como su asociación a los tres tipos de destinatarios que habitan el discurso político y con

los que entra en juego el enunciador político. El enunciador político construye un 'otro' negativo, el *contradestinatario*, en referencia al cual formula y anticipa una réplica. Paralelamente construye un 'otro' positivo, el *prodestinatario*, al cual está dirigido el discurso político (fundamentalmente el partidario). También construye un tercer tipo de destinatario, el *paradestinatario*, aquel al que se pretende persuadir.

Los colectivos pueden remitir por ejemplo, a la identificación del enunciador con el *prodestinatario*, marcado por el 'nosotros'. En el discurso de Carrió encontramos este colectivo de identificación expresado en el 'nosotros' inclusivo⁴: "si *nosotros* pudiéramos construir una fuerza que...", "miren lo que *hicimos* en un año", "no *nos* tenemos que desanimar". Tal colectivo también puede aparecer de manera explícita en el discurso, en el plano del enunciado: "*nosotros como militantes del Ari* tenemos que trabajar".

Asimismo se pueden registrar entidades que designan colectivos más amplios asociados al *paradestinatario*, a los que va dirigido el discurso no como refuerzo sino como persuasión. Esto es característico de los discursos políticos en sociedades democráticas, discursos en los que encontramos la presencia de un tercer tipo de destinatario aquel que no se encuentra dentro del colectivo de identificación pero al que se pretende persuadir y sacar de su posición de 'indeciso' y al que el enunciador político coloca por lo general en posición de recepción. En el caso del discurso de Carrió encontramos tales colectivos: "que la tierra sea de *los argentinos*", "supone un enorme esfuerzo de *todos los argentinos*", "*millones de personas*", "*los que quieren cambiar*", "*la gente*".

Además las entidades construidas pueden designar un colectivo de identificación de un *contradestinatario*, el otro, que define la posición del adversario. De acuerdo a Verón la exclusión es la definición misma del destinatario negativo, esto es, el *contradestinatario* resulta excluido del colectivo de identificación (del 'nosotros' en términos de la relación entre el enunciador y el prodestinatario)⁵. En el discurso de Carrió encontramos instancias de un 'otro' negativo que define la posición del adversario y que queda excluido tanto del colectivo de identificación del enunciador, como de colectivos más abarcadores que comprenden destinatarios a los que hay que persuadir: "hicimos tantas cosas que *otros* no hicieron en muchísimos años", "*la derecha* que nos va a decir que somos unos irresponsables y *la izquierda* que nos va a decir que no somos nada", "en el camino va a haber mucha violencia de los *otros*", "si la única candidata que no quiere *el establishment* soy yo", "que seamos gobernados por *las mafias*", "cómo *un grupo de personas* puede apoderarse de millones de personas".

Respecto a estas entidades nos interesa distinguir si siempre se usan en un mismo sentido o si se trata de entidades que remiten a la constitución de distintos tipos de adversarios. Esto implica establecer cuál es la dimensión polémica (alcance de las acusaciones, intensidad del debate, grado de confrontación) con los mismos, ya sea en términos de alusión o de referencia directa.

Cuando intentamos especificar al destinatario negativo en el discurso de Carrió, nos encontramos con la necesidad de precisar de qué orden se trata tal destinatario. En todas las expresiones citadas, hay un primer nivel de especificación que remite a pensar en un 'otro' con el cual el enunciador entabla una relación de disputa, confrontación, discusión que remite a la constitución de un adversario cuyo vínculo con el enunciador se basa, por parte de éste, en lo que Verón llama "la hipótesis de una inversión de la creencia". La misma conlleva una posición que implica que lo que es bueno, verdadero, sincero para el destinatario, es malo, falso, mala fe para el *contradestinatario*. Los siguientes fragmentos muestran la presencia de algún grado de confrontación entre el colectivo de identificación y el 'otro' negativo.

1. Ser insensato es lo más fácil en este país. Ser insensato para la derecha o para la izquierda es facilísimo, lo único fácil es agarrar 2 o 3 consignas y repetirlas como histéricos. Nosotros tenemos el deber de ser sensatos y tenemos que tener una cláusula sin la cual no hay contrato moral posible, que es no mentir en nada a la sociedad a la que nos dirigimos. Aunque nuestra propuesta sea menos altisonante, aunque algunos vengan a hacer una revolución en dos días, nosotros tenemos que venir con la verdad y ganar o perder con la verdad. Porque no todo se define en una elección, pero cuando uno miente también define su vida política en esa elección. En consecuencia, vamos a tener un montón de propuestas insensatas alrededor. (Plenario del ARI en Capital, 10/10/02)
2. Vamos a tener un período muy difícil porque hay muchos que prometen cualquier cosa y nosotros tenemos que tener un apego a la verdad que no puede hacer concesiones

demagógicas. Y en esto claramente hay que distinguirse de aquellos que prometen cualquier cosa, total una vez que tengo el poder yo me olvido. (1ª Jornada de Política y Gestión Municipal en Quilmes, 19/10/02)

3. Yo estoy dispuesta a debatir, nosotros le dijimos ya desde el año pasado, lo que quiero es reglas claras para el debate, sin asesores, nosotros solos, yo debato con todos, menos con los mafiosos. Yo con un ladrón no debato, yo con Menem no debato, porque ya a esta altura pedirme que esté con un ladrón confeso es demasiado. (Entrevista en el programa Día D Clásico, América TV, 13/04/03)

En cada uno de estos fragmentos el enunciador construye un destinatario negativo el cual, bajo la forma de un colectivo (“muchos”, “la derecha”, “la izquierda”, “los mafiosos”), queda según los casos en el lugar del error, la mentira, la insensatez, las promesas demagógicas que no se cumplen, lo ilícito, esto es, queda excluido del circuito de la comunicación dentro del colectivo de identificación (del nosotros, nuestra propuesta, nuestro partido). Es un destinatario ‘imposible, sordo e impenetrable’⁶, al que no se le da voz ni derecho a réplica ya que no hay interpelación en 2ª persona ni inclusión en el ‘nosotros inclusivo’⁷. Este tipo de confrontación pareciera en primera instancia responder a las formas de desavenencia en los contextos de las democracias pluralistas en las cuales la disputa electoral remite a la contienda con el adversario político. Este adversario político es el contrincante, el competidor político, aquel con el que se contienda de acuerdo a determinadas reglas de juego preestablecidas según principios de funcionamiento jurídico político.

Sin embargo al comparar los fragmentos citados también puede observarse que la intensidad en el grado de confrontación con el destinatario no es la misma. En el fragmento 3 hay un desdoblamiento en la construcción del adversario. Por un lado, aparece un tipo de adversario indicado por “todos”, el cual, podríamos suponer sin dificultad, refiere a los adversarios políticos que se presentan en las elecciones. Por otro lado, tenemos un adversario que remite a “los mafiosos”, “un ladrón”, “Menem”, y que tiene la forma de exclusión total, diferenciada y designada en “no debato”. En este último caso el enunciador construye un ‘otro’ (“Menem”) que no sólo queda excluido del colectivo de identificación, sino que queda excluido de lo que podríamos llamar el terreno de lo admisible, esto es, queda en el “lugar de lo inadmisibles”.

El adversario en el lugar de lo inadmisibles

Para intentar especificar esta idea del ‘lugar de lo inadmisibles’ se nos hace necesario recurrir a colectivos más amplios que los colectivos mencionados, colectivos que nos permitan pensar en una entidad que remita a un nosotros más abarcador e inclusivo, una entidad que nos envíe a una noción de totalidad como referente del orden social. Para ello podemos apelar en la propuesta de análisis de Verón a la noción de meta-colectivo singular. A diferencia de los colectivos propiamente políticos que fundan la identidad del enunciador, Verón señala que en el discurso político encontramos otras entidades del imaginario político que son más abarcadoras que los colectivos mencionados. Tal es el caso de los meta-colectivos singulares los cuales no son cuantificables y raramente admiten la fragmentación, por ejemplo: “este país”, “la Argentina”, “la república”, “la Nación”, “el pueblo”. En el siguiente fragmento se puede apreciar cuáles son las relaciones que se establecen en torno a los meta-colectivos “pueblo” y “país”.

4. Qué nos van a querer discutir de cualquier lado, tantas cosas se le pueden decir a una mujer, tantas cosas se dijeron, tantas le van a decir, cuando uno es esclavo de su conciencia no hay nada que lo pueda manchar. Y como yo decía muchas veces, si hay que poner el cuerpo para pasar el alambrado que pase el pueblo, las mujeres y los hombres de este país vamos a poner el cuerpo para que pase el pueblo. No tengan miedo, todas las mentiras que se van diciendo se caen solas. Podrán confundir un mes, podrán confundir dos meses pero se caen. (Club 9 de Julio, Arequito, Santa Fe, 22/12/02)

En primer lugar vemos en el fragmento 4 que el enunciador se inserta en términos de oposición con el contradestinatario (señalado éste en un ‘ellos’ amplio y no especificado en “qué nos *van* a querer discutir

de cualquier lado”, aludido en la voz pasiva sin explicitación del agente “tantas cosas se le pueden decir a una mujer”, “tantas cosas se dijeron”, “las mentiras que se van diciendo”). También vemos que el enunciador entra en relación con el prodestinatario con el cual crea lazos de identidad común a través de la interpelación a los interlocutores en cuanto partidarios por medio del ‘nosotros’ inclusivo en “qué nos van a querer discutir”. Respecto a esta relación vale señalar que el enunciador no sólo se articula en la misma, sino que se inserta también como identidad individual para constituirse en intérprete de las dificultades y su resolución, construyendo su propia imagen como líder⁸. Así tenemos que pasa del ‘nosotros’ al ‘yo’, después a la tercera persona en forma de autorreferencia, para luego volver a marcar su subjetividad en la apelación directa al interlocutor: “qué nos van a querer discutir” (estableciendo una relación de identidad con el partidario), “tantas cosas se le pueden decir a una mujer” (auto aludiéndose), “como yo decía muchas veces” (diferenciándose respecto de sus interlocutores), “no tengan miedo” (interpelando a los partidarios). El enunciador entonces se sitúa como fuente privilegiada de conocimiento de lo que fue y de lo que vendrá: “podrán confundir ... pero se caen”, además de producir un efecto de continuidad y coherencia discursiva por medio de la autocita (“como yo decía muchas veces”).⁹

Pero además el enunciador construye un paradestinatario con el cual marca una identificación en un ‘nosotros’ inclusivo más amplio “las mujeres y los hombres de este país vamos a poner el cuerpo”¹⁰, reenviando al mismo tiempo este ‘nosotros’ a los meta-colectivos singulares “este país” y “el pueblo”. Lo que importa resaltar aquí es que por vía de identidades cada vez más abarcadoras (la fuerza política propia, “los hombres y mujeres de este país”, “el pueblo”) se introduce una noción de totalidad como referente del orden político-social. Esta noción de totalidad como referente del orden colectivo permite establecer un relato con miras a establecer un vínculo con la posible dirección de ese orden, el gobierno. La posición del enunciador como expresión del colectivo que puede hacerse cargo del gobierno está sustentada en este vínculo. Por oposición se da una lectura negativa de la posición del adversario según la cual éste es incapaz de interpretar, comprender, resolver y por lo tanto de hacerse cargo del gobierno.

Ahora bien, se podría señalar que en el juego del discurso político el adversario no queda necesariamente excluido del meta-colectivo singular. Sólo es colocado fuera del circuito de la comunicación en la medida en que se construye en torno a la inversión de la creencia: si el enunciador tiene el lugar de la verdad, de la comprensión, de la lucidez, de la ética, entonces el destinatario negativo tendrá el lugar opuesto. Sin embargo, esto no parece operar siempre y exclusivamente de este modo en la construcción del destinatario negativo en el discurso de Carrió. En los siguientes fragmentos encontramos dos maneras distintas en tal construcción que conducen a pensar en los distintos tipos de adversarios antes mencionados.

5. Porque no todo se define en una elección, pero cuando uno miente también define su vida política en esa elección. En consecuencia, vamos a tener un montón de propuestas insensatas alrededor. Parece que hay algunos que en 2 meses van a generar 5 millones de puestos de trabajo. Parece que otros van a recuperar YPF en un día. Y otros no van a pagar nada la deuda externa y vamos a exportar al mundo miles de millones de dólares. Nosotros no tenemos que renunciar a tener una empresa petrolera nacional, pero vamos a decirlo expresamente; este es un trabajo serio, de investigación seria. Porque lo que tampoco vamos a hacer es que, las posteriores generaciones hereden las locuras que hacemos nosotros, pagando indemnizaciones alocadas. (Plenario del Ari, Capital, 10/10/02)
6. Lo peor que nos podría pasar a todos nosotros es que pensemos que sólo se puede convivir con la violencia. Lo peor que nos podía pasar es que la única forma de existencia que podamos pensar es habitar, dormir y levantarnos con mafiosos e impunes. No podemos aspirar a eso, pero no podemos aspirar además porque no vamos a poder respirar. Qué quiero decir: este país empezó a morir el año pasado de asfixia moral y esa asfixia moral es la que no nos deja transitar, reconocernos, mirarnos, construir, es la asfixia moral la que nos hace mezquinos, miserables, buscando con qué me quedo o qué me llevo puesto. Hay que renunciar a nuestra violencia interna y a nuestra mezquindad interna, y hay que decir todos con una enorme alegría y sencillez: vamos por la paz. (Acto en Unione y Benevolanza, 10/12/02)

En el fragmento 5 encontramos un destinatario negativo (referido por “algunos”, “otros”) que no se encuentra necesariamente fuera del meta-colectivo singular, esto es, fuera del lugar de lo admisible en términos de pluralidad democrática. Este destinatario negativo más bien se encuentra en la esfera del error, de la mentira, de la insensatez respecto de la acción de gobierno a realizar. La contraposición con este destinatario negativo se define por medio de modalizaciones referidas al orden del *poder hacer*, en donde el compromiso del enunciador, sus promesas, sus anuncios, se establecen en el terreno de lo creíble, de lo viable, y por oposición, las promesas y los anuncios del adversario se sitúan en el terreno de la insensatez, de lo inviable.

Sin embargo en el fragmento 6 tenemos el meta-colectivo “este país” como objeto de descripción en el cual la alusión al adversario se realiza en términos de exclusión de lo admisible, de lo pensable, de lo aceptable no sólo respecto de la acción de gobierno sino respecto de la continuidad misma del propio meta-colectivo: “lo peor que nos podría pasar a todos nosotros”, “no vamos a poder respirar” (referencias en las que el ‘nosotros’ conforma un colectivo amplio que alude a “el país”, “el pueblo”, “la nación”) y también “este país empezó a morir” (en el que el meta-colectivo es explícito). El adversario negativo aquí queda excluido del lugar de lo admisible ya que lo suyo tiene que ver con la imposibilidad de la existencia del propio meta-colectivo, su muerte. “Mafiosos” e “impunes” entonces no designan una entidad que se circunscribe al adversario político con el que se puede convivir en el juego institucional democrático, sino designan una entidad con la cual se establece una relación de lucha con un grado de confrontación mayor y en términos de exclusión que remite al antagonismo. Un antagonismo que indudablemente no se plantea como guerra¹¹ y contra el cual se elige la vía institucional como única posibilidad de resolución del mismo (“renunciar a nuestra violencia interna”, “vamos por la paz”), pero que de todos modos plantea la imposibilidad de convivencia con el adversario (ya que “habitar, dormirnos, levantarnos con mafiosos e impunes” lleva a “la asfixia moral”, a la muerte). Es de notar además que las modalizaciones preponderantes en el texto son o del orden del *saber* en términos de explicación (“es la asfixia moral la que nos hace mezquinos”), o del orden del *deber ser* (“hay que renunciar”, “hay que decir todos”), desapareciendo el componente programático de modalizaciones relativas a la promesa ya que con este tipo de adversario antagónico lo programático no pareciera necesitar confrontarse en cuanto que las propuestas son inconmensurables. La disputa con este adversario se borra del orden del *poder hacer*, y se centra fundamentalmente en el orden del *deber*.¹²

Asimismo también el antagonismo se explicita en referencia al meta-colectivo mismo como lo vemos en el fragmento 7.

7. Hay como dos caminos en la Argentina. Un camino de la nueva construcción social, de una Argentina que tiene que levantar sus muros, que tiene que reedificarse con un montón de gente que está trabajando en organizaciones no gubernamentales, en la calle, en los lugares, en la política y en todos los lugares. Y por el otro lado hay un camino de profunda fragmentación, de profundas miserias, de balcanización. Y deben ser dos caminos que no se choquen. (Reportaje, Canal de Cable TN, 03/01/03)

En el fragmento 7 ni el enunciador ni el contradestinatario aparecen marcados de manera explícita, pero sí implícitamente en alusión a una diferenciación irresoluble (“dos caminos que no se choquen”) y en torno a figuras opuestas e incompatibles (“construcción social” / “fragmentación”). Además tenemos una forma de modalización que manifiesta un componente descriptivo, por medio del cual el enunciador realiza la lectura de la realidad colocándose en el lugar privilegiado de la descripción, y un componente prescriptivo, por medio del cual el enunciador tiene el lugar privilegiado de la formulación del deber ser que se expresa en forma impersonal (“deben ser dos caminos”) y que interpela a una entidad colectiva que abarca al prodestinatario y al paradestinatario, excluyendo al contradestinatario de tal entidad por medio de formas de cuantificación (“un montón de gente”) y de especificación (“una Argentina que”) que entrañan una distinción.

Nuevamente en el fragmento 8 se puede apreciar la dimensión del antagonismo en función del cual se sitúa al adversario no en el lugar de lo admisible o aceptable, sino en el terreno del “horror”. En este caso el enunciador se distancia de su destinatario marcándose en el ‘yo-ustedes’ en una interpelación con

predominio de formas imperativas (“crean”, “no peleen por mí”, “no le discutan”) colocándose en una posición de preeminencia respecto de la comprensión del antagonismo y de la clave de su resolución. A su vez, la fuerte aparición del enunciador en el texto posibilita una operación que posiciona al enunciador mismo como el principal destinatario negativo de la enunciación del adversario (“si me puede molestar la infamia de estos testaferreros del horror”). Finalmente el anclaje del colectivo se asienta en un ‘nosotros’ inclusivo (“*tenemos* que ser inteligentes”, “ni *enredarnos*”) por parte del enunciador, operación que a su vez tiene un importante componente prescriptivo.

8. Crean en las convicciones, este país transita como dos terrenos, el de las convicciones y el de la estupidez, tenemos que ser inteligentes para no transitar ni enredarnos en los caminos de la mediocridad, de la vulgaridad y de la estupidez humana. A mí no me afecta, no peleen por mí, no le discutan al otro, cuando uno ha pasado tanto en la vida se imaginan habiendo enterrado a tantos si me puede molestar la infamia de estos testaferreros del horror. (Acto en Unione y Benevolanza, 10/12/02)

Como señalábamos antes, el antagonismo no se plantea en términos de guerra. Sin embargo, importa subrayar el hecho de que tal antagonismo implica la exclusión del otro. Respecto a esta cuestión resulta valioso el aporte de Mouffe¹³ en cuanto a que la vida política en las democracias pluralistas no prescinde del antagonismo en lo que concierne a la formación de identidades colectivas. La constitución de un ‘nosotros’ en un contexto de diversidad y conflicto es posible en la medida que se plantee la distinción respecto a un ‘ellos’, lo cual conlleva una exclusión. Tal distinción según Mouffe debe resultar al mismo tiempo compatible con el pluralismo, para lo cual es necesario distinguir entre las categorías de ‘enemigo’ y de ‘adversario’. Al adversario se lo tolera y se le reconoce legítima existencia al interior del ‘nosotros’ que constituye la comunidad política, el enemigo en cambio, refiere a quien cuestiona las bases mismas del orden democrático. Por lo tanto, la categoría enemigo sigue siendo pertinente en referencia a aquellos que realizan tal cuestionamiento y que en consecuencia no pueden ser comprendidos dentro del círculo de los iguales. De esta manera, la autora distingue entre *antagonismo* (relación con el enemigo) y el *agonismo* (relación con el adversario). El antagonismo entonces aparece en relación a la constitución de un ‘nosotros’ que tiene un ‘ellos’ como correlato, a principios constitutivos de un orden determinado que no pueden coexistir con otros que implican la negación de tales principios. Mientras que el enfrentamiento agónico refiere a las diferentes interpretaciones que en una democracia plural se realizan acerca los principios constitutivos de la misma. Creemos que en este sentido debe entenderse el antagonismo que aparece en el discurso de Carrió, un antagonismo que se plantea en términos de exclusión del otro porque implica la lucha por la definición misma del orden.

Como lo muestra el fragmento 9, en el planteo sobre la definición del orden se establece una necesidad refundacional (“una nueva nación”). En este caso el enunciador formula el imperativo a través de modalizaciones prescriptivas (“hay que plantear”, “deben ser resueltas”).

9. Y no hay que plantear como que hay buenos y malos en la Argentina, o como que estás de un lado o de otro. No, hay que plantear que en cada uno de nosotros conviven dos ideas de nación, que deben ser resueltas y que deben ser resueltas en lo mejor de la construcción de una nueva nación. (Seminario ‘Hacia una gobernabilidad alternativa’, Colegio Carlos Pellegrini, 14/02/03)¹⁴

Es de notar además que en el fragmento 9 el enunciador no plantea la disputa en el terreno de la confrontación política (“como que estás de un lado o de otro”) sino en el plano cognitivo (“conviven dos *ideas* de nación”). La interpelación está orientada hacia el prodestinatario y el paradesinatario que se marca en la identificación del enunciador con estos destinatarios en el ‘nosotros’ inclusivo (“en cada uno de *nosotros* conviven”). El adversario negativo, que no aparece en el texto ni explícita ni implícitamente¹⁵, pareciera quedar fuera de la posibilidad de la comprensión, del esclarecimiento y del deber ser. En cierto sentido se podría pensar que el enfrentamiento entre dos posiciones remite más a lo que Mouffe llama agonismo (en el sentido de las distintas interpretaciones sobre principios fundantes) que a un enfrentamiento antagónico, (en el que la posibilidad del ‘nosotros’ implicaría la imposibilidad del ‘ellos’).

En el fragmento 10 el antagonismo reaparece y se explicita en referencia a otros colectivos, ya sea colectivos de identificación de diversos adversarios negativos ("la derecha", "la izquierda") o a los colectivos más amplios asociados al paradesinatario ("la gente"), colectivos éstos que en otros momentos del discurso no quedan excluidos del meta-colectivo singular ("otro país").

10. Militar esto no es fácil. Porque la gente tiene consignas al estilo de la izquierda o la derecha en la Argentina. La derecha dice "Echemos millones de empleados", como dice López Murphy y la izquierda dice: "No pagamos nada y somos un vergel". No sé cómo... Y la gente también, las personas usan consignas fáciles que dicen "todos son iguales". Esa es la renuncia al discernimiento. Y cuando uno renuncia a discernir en realidad aniquila la posibilidad de la verdad. Sobre eso se está trabajando y nosotros como militantes del ARI tenemos que trabajar sobre ese costado pero sin mendigar. Cada uno, los pobres no, los que no tienen nada no, pero la clase media, los que son como nosotros... sin mendigar. A ver si se entiende. Porque nosotros tenemos que ser una fuerza política con dignidad y en todo caso cada uno va a ser responsable en este país de lo que hizo y de lo que no hizo. Porque acá el cuento de que yo no me di cuenta, no vi, no supe, no quise, se terminó. Acá o se es cómplice o se construye otro país. No hay alternativas. Y se es cómplice por acción o por omisión. (1º Jornada de Política y Gestión Municipal, Quilmes, 19/10/02)

En el fragmento vemos que el enunciado está orientado a la interpelación al prodestinatario el cual aparece designado de manera explícita ("nosotros como militantes del ARI"), con una modalización prescriptiva ("*tenemos* que trabajar", "*tenemos* que ser una fuerza política con dignidad") que incluye por momentos a algunas entidades ("la clase media", "los que son como nosotros") y releva a otras de la obligación ("los pobres", "los que no tienen nada"). En este texto vemos que el enunciador designa al colectivo de identificación de destinatarios negativos ("la derecha", "la izquierda"), también designa a enunciadores que pertenecen a dichos colectivos ("dice López Murphy") y designa además a colectivos asociados a un paradesinatario de los destinatarios negativos ("la gente tiene consignas al estilo de la izquierda o la derecha"). Esta construcción del contradestinatario inicialmente no se plantea como exclusión del adversario en términos antagónicos, sino más bien agónicos. Sin embargo, a medida que avanzamos en el texto encontramos que este adversario designado inicialmente por el enunciador, reaparece no expresamente sino en forma de alusión ("cada uno va a ser responsable en este país de lo que hizo y de lo que no hizo", "el cuento de que yo no me di cuenta") y con tal reaparición se introduce el antagonismo en relación con el meta-colectivo y en torno a una disyunción y a principios que no pueden coexistir ("o se es cómplice o se construye otro país").

En torno al agonismo y al antagonismo

Como se ha señalado anteriormente, parece registrarse en el discurso de Carrió un desdoblamiento respecto de la especificación del adversario político. En primer lugar encontramos la construcción de un destinatario negativo en términos agónicos, esto es en términos de oponente o adversario político en el marco de la democracia plural (fragmentos 2, 3 y posiblemente 9) y cuya construcción descansa en la inversión de la creencia. Este destinatario negativo no queda fuera del orden, no está excluido del meta-colectivo al cual este orden refiere y a lo sumo le corresponde el lugar del error, de la mentira, de la incapacidad. También encontramos otro tipo de destinatario negativo con el cual el enunciador establece una relación de antagonismo en el sentido de que el adversario negativo queda fuera de lo admisible en relación a la constitución del orden y del nosotros que remite a ese orden. Este adversario negativo se coloca en el espacio del horror, de la fragmentación, de la muerte, de lo inadmisibles. Sin embargo, los límites entre un tipo de adversario y otro parecen desdibujarse en el discurso de Carrió en la medida que, por momentos, el adversario agónico se funde en el adversario antagónico.

La posibilidad de distinguir entre los dos tipos de adversarios en relación al grado de enfrentamiento y exclusión que implican cada uno de ellos parece borrarse cuando analizamos el fragmento 11.

11. En la Argentina es como si transitáramos por dos caminos, imagínense dos caminos que no se tocan nunca, por un camino va la ostentación, va la pelea, va el fraude, va la coima, va la mafia, y están peleando entre ellas. Nosotros ya develamos la verdad durante muchos años de lo que era ese camino, que nos robaban, que nos saqueaban, que nos engañaban, pero hay que poder correrse al otro camino, no hay que ensuciarse, no hay que mancharse, no hay que amargarse por ese camino oscuro donde todos se están enfrentando. (Club 9 de Julio, Arequito, Santa Fe, 22/10/02)

Nuevamente aparece la metáfora¹⁶ de “los dos caminos” que marca la línea divisoria entre lo admisible y lo inadmisibles, entre la propia propuesta refundacional y el adversario antagónico (identificado con el “fraude”, “la coima”, “la mafia”, la oscuridad), con el cual no se puede coexistir (“dos caminos que no se tocan nunca”), enfrentamiento que a su vez está reforzado por opuestos (“nosotros ya develamos la verdad” / “que nos engañaban”). El enunciador, a su vez construye colectivos de identificación cada vez más abarcadores en un ‘nosotros’ cada vez más inclusivo. En “nosotros ya develamos” el ‘nosotros’ refiere a un colectivo de identificación por medio del cual el enunciador entra en relación con el prodestinatario, referencia no explícita pero que podría explicitarse en por ejemplo: ‘nosotros los partidarios del ARI’ o ‘nosotros los que componemos esta fuerza política’. Pero el enunciador a su vez se identifica con una entidad más amplia en “nos robaban”, “nos saqueaban”, “nos engañaban”, entidad que de explicitarse podría ser “nos robaban a los argentinos”, “nos saqueaban a los argentinos”, operación que permite interpelar al colectivo más amplio asociado con el paradesinatario y también con el meta-colectivo mismo. Quien queda fuera del meta-colectivo refundacional (el de “una nueva nación” en el fragmento 9, el del país a construir en el fragmento 10) es el adversario antagónico, el que transita por el camino inaceptable. Sobre el final del fragmento 11 sin embargo, resulta difícil explicitar a cuál de los adversarios trabajados refiere ‘todos’ en “ese camino oscuro donde todos se están enfrentando”. Si se entiende por ‘todos’ “aquellos que están transitando ese camino oscuro”, se podría decir entonces que el adversario aludido aquí es aquel con el cual se construye una relación antagónica, aquel con el que ‘no se habla’, con el que no se puede coexistir. No obstante, ‘todos’ podría tener otra lectura, podría entenderse como ‘muchos de los candidatos electorales’ o ‘todos los candidatos del PJ’ o quizás ‘todos los dirigentes políticos acusados por Carrió como comprometidos con la vieja política (en distintas intensidades Menem, Duhalde, Alfonsín), los candidatos del PJ y de la UCR (algunos también fuertemente criticados por Carrió por similares razones)’, o posiblemente todos éstos más el candidato de “la derecha” (López Murphy), más “los cómplices” que apelan al “cuento de que yo no me di cuenta, no vi, no supe, no quise” (fragmento 10). Si estas son interpretaciones posibles entonces la diferenciación entre el adversario agónico y el antagónico estaría planteada de manera ambigua, lo cual nos pone frente a una construcción del adversario en tensión en la medida que la interpretación de su significado es problemática.

En el fragmento 12 volvemos a encontrar cierta indeterminación respecto del adversario agónico el cual queda subsumido en el adversario antagónico.

12. Y en todo vamos a tener estas posiciones clarísimas, pero tienen que ser inteligentes, tienen que ser serias, tienen que ser sensatas. Tenemos que decir cómo hacerlo. Y nos van a seguir diciendo que no tenemos propuestas. Sencillamente porque si dicen que tenemos propuestas les ganamos la elección. Como no pueden decir otra cosa...!
Y nos van a decir que no tenemos capacidad de gobernar, porque finalmente están avalando el gobierno de las mafias. Porque en el fondo, todos quieren que gobiernen las mafias. Porque el candidato es el mafioso. Lo que pasa es que es inmostrable... Qué quiero decir?: Tenemos que tratar de lograr mostrar al país, que antes o después va a tener que examinarse a sí mismo. Que es cierto que hay una clase dirigente corrupta, en todos los niveles, pero también es cierto que somos una sociedad que se compró ficciones todas las veces, y que si no nos paramos desde otro lugar... (Plenario del ARI en Capital, 10/10/02)

El enunciador construye una diferenciación en un ‘nosotros-ellos’ que en principio parece referir a los contrincantes electorales y en términos electorales (“si dicen que tenemos propuestas les ganamos la elección”), referencia que de todos modos resulta difícil de esclarecer en la medida en que el destinatario

negativo no está designado explícitamente (probablemente se alude a alguno o a todos los candidatos del PJ que se pueden pensar como los candidatos con más posibilidades electorales). Sin embargo, la diferenciación se profundiza en torno al antagonismo en lo que sigue del enunciado y el adversario se identifica con lo inaceptable (“el gobierno de las mafias”), desapareciendo el adversario agónico en función de la aparición del adversario antagónico: “porque el candidato es el mafioso” (¿en probable alusión a Menem?). Asimismo aparece un cuantificador que refiere a un colectivo vinculado a este adversario, colectivo que, como tampoco está designado expresamente (“todos quieren que gobiernen las mafias”), se hace difícil su explicitación y puede estar aludiendo a cualquiera o a todos los candidatos electorales (quizás o a la dirigencia política en su conjunto). La apelación a un adversario indeterminado, no especificado en sujetos concretos, pareciera ser un recurso recurrente en el discurso de Carrió, un discurso muchas veces construido esencialmente en torno a una polaridad que se presenta como insalvable. La consecuencia es que con tal indeterminación en el discurso todo oponente político puede quedar comprendido en esa polaridad insalvable, polaridad que en última instancia remite al orden del *deber* exclusivamente relegando a veces la discusión sobre el *poder hacer*, esto es, la confrontación de propuestas con los oponentes políticos con los que se discute en el marco de la pluralidad.

Las características centrales de un adversario y otro varían, así como la identificación de sus colectivos. Al adversario agónico tiende a identificárselo principalmente con la insensatez (fragmentos 1 y 5), las falsas promesas y la demagogia (fragmento 2), la mentira (fragmento 5), elementos que en todo caso hacen a su falta de capacidad (o legitimidad) para gobernar. En el caso de este tipo de adversario la identificación tiende además a enunciar colectivos tales como “la izquierda” o “la derecha”, sin embargo, en algunos casos la alusión a este destinatario negativo es difusa y no se asocia a un colectivo de identificación particular (tal es el caso de ‘muchos’ en el fragmento 2, y quizás ‘todos’ en el fragmento 11). Mientras que al adversario antagónico fundamentalmente se lo identifica con la asfixia moral, la impunidad y la violencia (fragmento 6), la fragmentación, la miseria y la balcanización (fragmento 7), el horror (fragmento 10), la pelea, la coima, el robo (fragmento 11), elementos estos que tienen que ver no sólo con su falta de legitimidad, sino también con su falta de legalidad, y cuyo colectivo de identificación es la mafia (fragmentos 3, 6 y 11), o el establishment. Al mismo tiempo a ambos adversarios se los identifica (ya sea de manera más directa o en términos más ambiguos como mencionábamos anteriormente) con la mentira, o con alguna de sus formas, la falsedad, la calumnia (fragmentos 1, 2, 4, 5, 11).

Por contraposición al adversario agónico, el enunciador y sus colectivos se identifican con la sensatez (fragmento 1), la seriedad (fragmento 5), y en oposición al adversario antagónico, el enunciador y sus colectivos se identifican con la paz (fragmento 6), el trabajo (fragmento 7). Significativamente la cualidad primordial asociada al enunciador es *la verdad*, la cual además se plantea en términos antitéticos con *la mentira*, aspectos presentes en la identificación de los dos tipos de adversarios. La oposición *verdad – mentira* se constituye en uno de los núcleos temáticos principales en el discurso, oposición que está en sintonía con una estrategia predominante, la polarización, la cual termina obstaculizando, o al menos complicando, una clara y definida discusión con el resto de los contendientes (del tipo de lo que hemos dado en llamar el adversario agónico).

Conclusiones

Si hablar sobre el discurso político entraña reconocer al mismo como una realidad con características propias en torno a su especificidad discursiva, no podemos sin embargo negar que el discurso político también tiene una dimensión que remite necesariamente a la especificidad de lo político. En este sentido siguiendo a Lechner¹⁷ entendemos que lo político está relacionado con aquellas prácticas que remiten a la construcción del sentido del orden en una sociedad. Tal construcción puede involucrar el propósito de la consolidación y reproducción de tal orden o por el contrario, puede estar motivada por el intento de transformación de dicha realidad, intento que a su vez puede pretender distintos alcances en dicha transformación. La definición del sentido del orden demanda por lo tanto definiciones y diferenciaciones respecto a otros sentidos posibles, por ejemplo definiciones respecto a cuán justo ese orden pretende ser, a cuál es el concepto de justicia que prima en el mismo, a cómo se concibe su legitimidad. Pero aun habiéndose definido este horizonte colectivo, la dialéctica misma de los procesos sociales lleva a nuevas definiciones y reformulaciones producto de las relaciones de fuerza que operan en dicha sociedad¹⁸.

En conformidad con esta visión, consideramos que en el discurso político se manifiestan construcciones de distintas representaciones de la realidad social, de distintas relaciones de poder y de distintas identidades (propias y de los otros sujetos sociales). Esto implica pensar en las relaciones discurso-poder y discurso-ideología como aspectos que atraviesan la producción del mismo, aspectos que no son transparentes o unívocos sino que dan lugar a distintas posibilidades de interpretación y recuperación de significados. Entendido así el discurso político se manifiesta como una realidad compleja y no puede ser disociado de las condiciones que lo generan, posibilitan o condicionan¹⁹. Al mismo tiempo esto no implica desconocer la dimensión enunciativa del discurso en lo que hace a la particular manera en que un discurso determinado se construye.

Al comenzar este trabajo se señalaba que la coyuntura electoral en la cual se produjo el discurso político de Carrió planteó nuevas situaciones y necesidades que resultaron en una construcción discursiva que parece haber generado cuestiones problemáticas en torno a la constitución del adversario. Asimismo, la particular construcción del adversario político conlleva a su vez la construcción de un lugar especial del enunciador en su relación con sus destinatarios y con los colectivos con los cuales intenta identificarse. La red de relaciones que el enunciador construye con las distintas entidades del imaginario es compleja y se presenta en un conjunto de representaciones que revelan cierto grado de tensión en su producción. Tentativamente y sólo como sospecha podríamos sugerir que estas tensiones expresan ciertas debilidades que tiene el discurso político producto tanto de dificultades relativas a las características y circunstancias mismas del sujeto que lo produce, como de los condicionamientos de la coyuntura electoral en la que el discurso se formula.

A comienzos de la campaña electoral, el principal adversario político que Carrió distinguía era el ex-presidente Menem. En torno al mismo, y ya tiempo antes del inicio de la campaña, Carrió había manifestado la existencia de una polaridad que significaba un enfrentamiento entre posiciones y prácticas irreconciliables. La invocación a esta polaridad parece haber sido una de las operaciones discursivas centrales en su discurso de campaña, lo cual colocó a la candidata en una posición difícil a la hora de articular un discurso que, debido a la dispersión en las preferencias del electorado, necesitaba estar destinado a la contienda con otros candidatos cuyas posibilidades electorales eran también ciertas. La polaridad condicionó el discurso de tal manera que, al menos por momentos, no permitió una especificación diferente de sus otros adversarios, los cuales quedaron a veces subsumidos por del destinatario negativo privilegiado en el discurso (el adversario antagónico), frustrándose así la construcción por parte del enunciador de estrategias claras (y efectivas en términos de disputa electoral) que le permitieran situarse a sí mismo en relación a sus diversos destinatarios negativos en la totalidad del discurso.

En un planteo de propuesta política fundacional la dimensión polémica, esto es el grado de confrontación en el discurso, remite ineludiblemente a oposiciones insalvables. Las mismas colocan forzosamente al que formula tal posición en un planteo de negación de posibilidades intermedias respecto de la oposición fundamental, dificultando así la discusión con otras propuestas que no convergen en este planteo fundacional, complicando el debate sobre los aspectos programáticos de la propuesta y priorizando esencialmente los aspectos prescriptivos que hacen al sostenimiento y argumentación de la necesidad de la misma. En relación al adversario antagónico en el discurso político de Carrió la construcción de la polémica no parece presentar problemas en lo que hace a su especificación en la medida que tal construcción se realiza fundamentalmente en torno al *deber ser*.

Respecto del adversario agónico, parece lógico esperar que el debate con el mismo debería estar encaminado, si bien no exclusivamente (ya que las interpretaciones sobre el sentido del orden también remiten a cuestiones valorativas), pero al menos en parte, a formulaciones que remiten al orden del *poder hacer*. Creemos en relación a esto que en el discurso de Carrió esta dimensión por momentos se desdibuja en la medida en que se oscurece el adversario con el cual se polemiza, no pudiéndose concretar la confrontación programática de la propuesta con adversarios políticos a los que tiene que vencer en la contienda electoral puesto que se produce un desplazamiento en el que se pasa del debate con el adversario agónico a la confrontación con el adversario antagónico. Esto no quiere decir que el discurso de Carrió no articule una propuesta con contenidos programáticos claramente estipulados. De hecho el discurso los tuvo. Pero no logró llevarlos al terreno del debate con los distintos contendientes políticos en la medida que el discurso se tornaba más prescriptivo y de polémica antagónica. De modo

todavía más evidente, el debate con el adversario agónico encaminado a discutir las distintas interpretaciones y acciones sobre el sentido del orden (lo cual implica también articular aspectos valorativos e ideológicos) quedó en ocasiones atrapado en la polémica con el adversario antagónico, haciéndose difícil la concreción de un debate que discutiera sobre las distintas alternativas políticas dentro del proyecto fundacional.

Ciertamente, la necesidad del discurso de plantearse en torno a lo fundacional no puede eludir la dimensión ideológica. Tampoco cuestiones relativas a la representación y discusión del conflicto y a la definición de lo que se incluye y de lo que se excluye en la reformulación del nuevo sentido del orden. La discusión sobre el contenido del mismo necesariamente expresará tensiones que no son de fácil resolución, y de esto el discurso no puede escapar.

Notas y referencias

* El presente trabajo fue concebido y realizado en tiempos de las elecciones presidenciales del 2003 y presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política. Creemos que la vigencia del mismo al momento de presentación para su actual publicación se justifica tanto en la propuesta de análisis de caso que intenta aportar a los estudios de Análisis de Discurso, como también en la pretensión de actualidad y posibilidades de proyección de sus conclusiones en relación al discurso político de la ex diputada Carrió hacia finales del 2003.

1. Nos referimos a la diferenciación entre relación de antagonismo y de diferencias en términos análogos a los de Chantal Mouffe que entiende al antagonismo como una relación que supone la exclusión, y a las luchas o posiciones enfrentadas como relaciones que implican hegemonía y modificación de fuerzas. MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político*, Paidós, Barcelona, 1999.

2. VERÓN, Eliseo, "La palabra adversativa" en VVAA, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987.

3. *Ibidem*, pp 16-17.

4. Acerca de los posibles contenidos del 'nosotros' y de la diferenciación inclusivo-exclusivo respecto de las relaciones de persona, BENVENISTE, Émile, "Estructura de las relaciones de persona en el verbo", en *Problemas de Lingüística General*, Siglo XXI, México, 1977.

5. En similar dirección Chilton y Shaäffner señalan que uno de los principales modos en que los políticos se posicionan a sí mismos y a otros en relación a sus partidos, los gobiernos, sus electores potenciales y la nación es a través del uso del pronombres ('nosotros', 'nuestros'), pronombres que tienen distintos referentes en el discurso político, ya sea porque aluden a un nosotros que incluye o no a determinados oyentes pero que excluye a los oponentes. CHILTON, P. - SCHÄFFNER, C., "Discourse and Politics" en VAN DIJK, T. *Discourse as Social Interaction*, SAGE Publications, London, 1998, p. 218.

6. VERÓN, E., op. cit., p. 19.

7. GARCÍA NEGRONI, M. Marta, "La destinación del discurso político: una categoría múltiple", en *Lenguaje en Contexto*, Año I, n° 1, 1988, p. 87.

8. Leonor Arfuch explica que el discurso político tiene como característica una estricta partición de roles que implica que las posiciones interlocutivas no son intercambiables o equiparables, ocasionando una doble actividad por parte del enunciador: el acortar la distancia con el destinatario proponiendo espacios de confluencia y de identificación, y el marcar su propio status diferencial en función de definir y legitimar su propio lugar. ARFUCH, Leonor, "Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983", en VVAA, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, op. cit., p. 48.

9. Sobre la autocita como uno de los usos del discurso referido, GARCÍA NEGRONI, M. M. y ZOPPI FONATANA, M., *Análisis Lingüístico y discurso político*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

10. En relación a la necesidad de trascender la identidad partidaria e incluir colectivos más abarcadores en función de constituir espacios de recepción más amplios en el marco referencial del discurso, ARFUCH, L., op. cit., pp 37 y 43-46.

11. Acerca de entender a lo político en términos de guerra ver SCHMITT Carl, *El concepto de lo político*, Buenos Aires, Folios Ediciones, 1983. Para el autor la esencia del comportamiento político aparece en la distinción amigo-enemigo, la cual se basa en el grado extremo de unión y separación y cuyo contenido sustancial se da en la determinación de partes frente a la posibilidad de la lucha.

12. Nótese además cómo el discurso por momentos adquiere una resonancia similar a cierto tipo de discurso religioso debido al importante componente prescriptivo y a la selección léxica que resulta de la modalidad preponderante en la que el discurso se inscribe. Respecto a la selección léxica en función del componente que prevalece en el discurso, GARCÍA NEGRONI y ZOPPI FONTANA, op. cit., p. 66.

13. MOUFFE, C., op. cit., pp 16-19.

14. Vale la salvedad acerca de que este texto pertenece a una presentación hecha en un seminario sobre gobernabilidad. Lo recogemos aunque no sea parte específica de los discursos de campaña ya que la misma candidata Carrió comienza su disertación aclarando que ella va a "tratar de hacer un doble nivel de exposición", en el rol de profesora universitaria en el panel y en su condición de candidata.

15. Se podría argumentar la existencia de un 'otro' que aparece en el texto en el enunciado negativo ("y no hay que plantear ..."), y respecto de éste, la concreción de una 'pugna polifónica por la palabra autorizada' (GARCÍA NEGRONI, M. M., op. cit., p. 95) en tanto que la negación puede implicar una desautorización del discurso del adversario. Creemos que, en este caso, el discurso que queda desautorizado a través de la negación, es el del propio prodestinatario, al cual se dirige una exhortación destinada a producir determinados efectos en el mismo. En relación al fenómeno de la negación en el juego polifónico, DUCROT, Oswald (1984): *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Hachette, 1984, cap. V.

16. CHILTON y SCHÄFFNER, op. cit., pp 221-222, señalan que un mecanismo central en la producción de significados en el discurso político es la metáfora y explican cómo un campo léxico se proyecta metafóricamente en otros dominios. La metáfora de "los dos caminos" se reitera en distintas ocasiones y también se refuerza en la metáfora de los "dos terrenos" (fragmento 8) y en la metáfora sobre "pasar el alambrado" (fragmento 4), contribuyendo a marcar la polaridad.

17. LECHNER, Norbert, "Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo", en *Rev. Nueva Sociedad*, n° 130, 1994

18. Sobre la dimensión del poder y del antagonismo de lo político como aspecto irreducible de las relaciones sociales, MOUFFE, op. cit.

19. En similar dirección Oscar Landi señala que "las alternativas interpretativas de un discurso reflejan un margen de interpretación que nunca es infinito, que varía dentro de ciertas restricciones históricas y culturales". LANDI, Oscar, *El discurso sobre lo posible*, Buenos Aires, Estudios CEDES, 1985. Consideramos que este aporte evita una visión del lenguaje como autoreferido y autónomo.